



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Centro Comercial Bicentenario Plaza, piso 02.

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el presente proceso, con información aportada por la EPS SURAMERICANA. Queda para proveer. **Tuluá, 02 de diciembre de 2021.**

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario

INTERLOCUTORIO No. 2622

RADICACIÓN No. 76-834-40-03-007-2019-00020-00.

PROCESO: VERBAL- NULIDAD ABSOLUTA-

DEMANDANTE: OLGA CECILIA MONSALVE Y OTROS.

DEMANDADOS: YIMY NUMAR RESTREPO Y OTRO.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle del Cauca, tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Se ordenó a través de providencia Nro. 2552 del 23-11-2021, al señor PABLO FERNANDO OTERO RAMÓN en su calidad de Gerente General de la E.P.S SURAMERICANA, que: 1) indicara la fecha de afiliación del señor YIMY NUMAR RESTREPO ARANGO a la EPS SURAMERICANA y si la misma estaba vigente, y 2) que aportara la dirección física con la que se registró en la base de datos de la mencionada EPS.

De la respuesta aportada por la EPS SURAMERICANA, recibida en el correo hoy 03-12-2021, se dispondrá anexar al proceso y dejar en conocimiento de la parte interesada.

Por lo anteriormente expuesto, el juzgado:

RESUELVE

ÚNICO: ANEXAR al expediente la respuesta allegada por la EPS SURAMERICANA y, **DEJAR EN CONOCIMIENTO** de las partes para su conocimiento y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN

Luis V.

<p>JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ - VALLE DEL CAUCA</p> <p>Hoy <u>06 DIC 2021</u> se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO ELECTRONICO No. <u>207</u></p> <p>LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE Secretario</p>
--